

INCIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO MUNICIPAL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2023

por Víctor Hugo Anticona López

Fecha de entrega: 31-oct-2023 08:51a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2209157415

Nombre del archivo: Informe_de_Tesis_Anticona_Obando_301023_1.docx (4.3M)

Total de palabras: 13664

Total de caracteres: 76968

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI**

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA



**INCIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO
MUNICIPAL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE
CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO
HERRERA 2023**

Tesis para obtener el grado académico de:
MAESTRO EN AUDITORIA Y GESTIÓN PÚBLICA

AUTORES

Br. Víctor Hugo Anticona López

Br. Ena Cecilia Obando Peralta

ASESORA

Dra. Graciela Esther Reyes Pastor

<https://orcid.org/0000-0002-8206-1717>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión Pública y Desarrollo Regional y Local

TRUJILLO - PERÚ

2023

INCIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO MUNICIPAL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

16%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

tesis.unsm.edu.pe

Fuente de Internet

6%

2

hdl.handle.net

Fuente de Internet

4%

3

repositorio.uct.edu.pe

Fuente de Internet

2%

4

repositorio.upp.edu.pe

Fuente de Internet

1%

5

www.mimdes.gob.pe

Fuente de Internet

1%

6

www.informatica-juridica.com

Fuente de Internet

1%

7

repositorio.unc.edu.pe

Fuente de Internet

1%

8

Submitted to unhuancavelica

Trabajo del estudiante

1%

Autoridades Universitarias

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad

Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dr. Luis Orlando Miranda Díaz

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora académica

Dr. Winston Rolando Reaño Portal

Director de la Escuela de Posgrado

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación (e)

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

Secretaria General

Conformidad de asesor

Yo, Dra. Graciela Esther Reyes Pastor con DNI N° 42827050 en mi calidad de asesora de la Tesis de Maestría titulado: INCIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO MUNICIPAL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2023 de los maestrandos Br. Víctor Hugo Anticona López con DNI 45834564 y Br. Ena Cecilia Obando Peralta con DNI N° 18167641 informo lo siguiente:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesor, me permito conceptuar que la tesis reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por la Escuela de Posgrado

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación se encuentra en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, 27 de octubre de 2023



.....
Dra. Graciela Esther Reyes Pastor
ORCID: 0000-0002-8206-1717
Asesora

Dedicatoria

A nuestras familias

Agradecimiento

A nuestros docentes

A la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

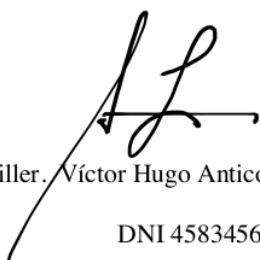
Declaratoria de autenticidad

Nosotros, Víctor Hugo Anticona López con DNI 45834564 y Ena Cecilia Obando Peralta con DNI 18167641, egresados de la Maestría en Auditoría y Gestión Pública de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado de la citada Universidad para la elaboración y sustentación de la tesis titulada: **INCIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO MUNICIPAL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2023** la que consta de un total de 97 páginas, en las que se incluye 10 tablas, 02 figuras y hojas en apéndices.

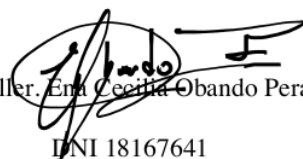
Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de %, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

Los autores



Bachiller. Víctor Hugo Anticona López
DNI 45834564



Bachiller. Ena Cecilia Obando Peralta
DNI 18167641

Índice de Contenidos

Informe de Originalidad	Error! Bookmark not defined.
Autoridades Universitarias	Error! Bookmark not defined.
Página de conformidad de asesor	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Declaratoria de autenticidad	vii
Resumen	xi
Abstract	xii
I. INTRODUCCIÓN	13
II. METODOLOGÍA	28
2.1. Enfoque, tipo	28
2.2. Diseño de investigación	29
2.3. Población, muestra y muestreo	31
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos /equipos de laboratorio /informe de laboratorio especializado, de ser utilizados.	31
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información	32
2.6. Aspectos éticos en investigación	33
III. RESULTADOS	35
IV. DISCUSIONES	42
V. CONCLUSIONES	44
VI. RECOMENDACIONES	46
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48

Índice de Tablas

Tabla 1: Variable: Cumplimiento del Derecho Municipal	60
Tabla 2: Variable: Desarrollo Sostenible	63
Tabla 3: Correlación entre el cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible	35
Tabla 4: Correlación entre el saneamiento, salubridad y salud local del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo económico del desarrollo sostenible	37
Tabla 5: Correlación entre el tránsito, circulación y transporte público del derecho municipal en el desarrollo económico del desarrollo sostenible	38
Tabla 6: Correlación entre la educación, cultura y deportes del derecho municipal en el desarrollo económico del desarrollo sostenible	38
Tabla 7: Correlación entre los programas sociales, defensa y promoción del derecho municipal en el desarrollo económico del desarrollo sostenible	39
Tabla 8: Correlación entre la Seguridad Ciudadana del derecho municipal en el desarrollo económico del desarrollo sostenible	40
Tabla 9: Correlación entre la Seguridad Ciudadana del derecho municipal en el desarrollo económico del desarrollo sostenible	40
Tabla 10: Correlación entre la Registros civiles del derecho municipal en el desarrollo económico del desarrollo sostenible	41

Índice de Figuras

Figura 1: Cumplimiento del derecho municipal y sus dimensiones, en los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.....	36
Figura 2: Nivel de desarrollo sostenible y sus dimensiones, en los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.	36

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo el objetivo general de determinar en qué medida incide el cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos del distrito de Víctor Larco Herrera, 2023. Para cual se estableció como hipótesis que el cumplimiento del derecho municipal incide directa y significativamente en el desarrollo sostenible de los ciudadanos del distrito de Víctor Larco Herrera, 2023. En la parte metodológica, la investigación fue no experimental, de enfoque cuantitativo, correlacional, la población estuvo constituida por 55,738 ciudadanos del Distrito de Víctor Larco y la muestra: 382 ciudadanos del Distrito de Víctor Larco. Los resultados llevaron a confirmar la hipótesis de investigación que existe una relación directa moderada alta y altamente significativa entre el cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible según los ciudadanos de Trujillo, con un coeficiente de Spearman Rho de 0,676 con lo cual se puede señalar que a mayor, con lo cual se puede señalar que, a mayor Cumplimiento del derecho municipal, existe un mayor Desarrollo sostenible; confirmándose la hipótesis de investigación.

Palabras clave: Derecho Municipal, Desarrollo Sostenible

Abstract

The objective of this research was to determine the general objective of determining to what extent compliance with municipal law affects the sustainable development of the citizens of the district of Víctor Larco Herrera, 2023. For which it was established as a hypothesis that compliance with municipal law has a direct impact and significantly in the sustainable development of the citizens of the district of Víctor Larco Herrera, 2023. In the methodological part, the research was non-experimental, with a quantitative, correctional approach, the population was made up of 55,738 citizens of the District of Víctor Larco and the sample : 382 citizens of the Víctor Larco District. The results led to confirming the research hypothesis that there is a moderate, high and highly significant direct relationship between compliance with municipal law in sustainable development according to the citizens of Trujillo, with a Spearman Rho coefficient of 0.676, which can be indicated that the greater, with which it can be noted that the greater the compliance with municipal law, the greater the sustainable development; confirming the research hypothesis.

Keywords: Municipal Law, Sustainable Development

I. INTRODUCCIÓN

Uno de los objetos del Derecho es regular la conducta humana, la cual, por su naturaleza, es variable, imprecisa, relativa y, en la mayoría de los casos, responde a ciertos estímulos o incentivos.

La economía, a su vez, es la ciencia que estudia la organización de los recursos (escasos) y su distribución para satisfacer necesidades.

Asimismo, la economía también regula situaciones y conductas de la vida diaria, esto bajo una premisa simple: el análisis de costo-beneficio.

La relación “Derecho-Economía” está presente en muchos aspectos de la vida, así, la Constitución Política del Perú de 1993, tiene un título dedicado al régimen económico, en donde se plasman las directrices a seguir para el desarrollo económico del país.

Esto ha sido señalado también por el máximo intérprete de la Constitución Política del Perú.

La Constitución Política del Perú de 1993 protege el desarrollo económico del país. En su Artículo 2 se establece que el Estado tiene como finalidad promover el desarrollo económico y social del país y garantizar una vida digna para todos sus habitantes. Además, el Artículo 3 establece la promoción de la inversión y el fomento de la producción como medios para alcanzar un desarrollo equilibrado y sostenible. En resumen, la Constitución reconoce la importancia del desarrollo económico para el bienestar de la población y establece políticas y medidas para su fomento y protección. (Mesía Ramírez, Beaumont Callirgos, Eto Cruz, y Álvarez Miranda, 2010, p.09).

En consecuencia, toda norma deberá dictarse de acuerdo a los principios plasmados en nuestra carta magna, respetando la libertad de la iniciativa privada, esto bajo una economía social de mercado, en la cual, el Estado, oriente el desarrollo del país y fomenta la promoción del empleo.

Tal y como lo señala Napurí (2021), la Constitución Política del Perú sí establece cómo el Estado debe estimular la creación de riqueza, aunque no de manera

detallada. En su Artículo 3 se señala que el Estado promueve la inversión y el fomento de la producción como medios para alcanzar un desarrollo equilibrado y sostenible, lo que implica una política activa para estimular la creación de riqueza. Además, la Constitución también reconoce la importancia de la libre empresa y del libre ejercicio de la actividad económica, y establece ⁶ la protección de los derechos de los trabajadores y de los derechos de propiedad. Estos elementos contribuyen a crear un marco favorable para la generación de riqueza y el desarrollo económico del país. (p.34)

Bajo esta premisa, se puede sostener que toda autoridad o funcionario público, debería promover y fomentar la creación de riqueza, a través de la inversión privada, es decir, mediante la creación de empresas, las cuales no solamente persiguen un fin lucrativo, sino que, a su vez, brindan empleo formal a muchas personas y coadyuvan al desarrollo económico de la ciudad en donde se instalen.

Este fomento se manifiesta cuando, por ejemplo, las autoridades brindan facilidades a los ciudadanos para poder tener una empresa que se encuentre en la formalidad: eliminando las barreras burocráticas, acortando los plazos previstos, simplificando los procesos para la obtención de licencias, entre otros.

Sin embargo, no siempre pasa así, puesto que ningún derecho es absoluto y siempre debe ejercerse en armonía con los otros derechos. Así lo refieren Ochoa y Kresalia (2021) cuando señalan que:

El derecho a la libre iniciativa económica privada y el de la libertad de empresa son derechos protegidos por la Constitución Política del Perú. La libre iniciativa económica privada es el derecho de los particulares a emprender actividades económicas sin restricciones, salvo las establecidas por ley con el fin de proteger el interés general. La libertad de empresa, por su parte, es el derecho de los particulares a elegir la actividad económica que desean desarrollar, sin limitaciones, salvo las establecidas por ley con el fin de proteger el interés general. Estos derechos son ⁶ esenciales para el desarrollo económico del país y para el fomento de la producción y la creación de riqueza. Sin embargo, es importante destacar que estos derechos están limitados por el respeto a los derechos humanos y al medio ambiente,

y por la obligación de los particulares de cumplir con sus obligaciones fiscales y laborales. (p.21)

Por ejemplo, en algunas ciudades hay zonas en donde se restringe la instalación de ciertos establecimientos, ya sea como bares, discotecas o negocios, puesto que son considerados como zonas con baja densidad poblacional o zonas residenciales.

No obstante, estas zonas no se mantienen iguales todo el tiempo, pues, con el pasar de los años, las ciudades van creciendo y la necesidad de una casa propia va siendo más creciente en los ciudadanos, por lo tanto, esto trae como consecuencia que dichas zonas pasen a convertirse en zonas de alta densidad, en las cuales debería permitirse el desarrollo de actividades comerciales, debido a la alta densidad poblacional.

Pero este es trabajo de las autoridades municipales, las cuales, muy pocas veces actúan de oficio, esto debido a las carencias de la gestión pública a nivel nacional, reflejadas en la falta de personal, de presupuesto, de empatía de las autoridades hacia los ciudadanos y de un trato acorde a la realidad y a la satisfacción de las necesidades hacia la población.

Es así como se genera un conflicto pues por un lado se tiene a los pequeños empresarios, quienes, en su deseo de formalizarse, se encuentran con obstáculos y barreras burocráticas que dificultan y hasta imposibilitan ejercer el derecho a la libertad de empresa; mientras que, por otro lado, tenemos a las autoridades que, en reiteradas ocasiones, no hacen más que actuar con desidia y falta de iniciativa, influenciados por distintos factores, ya sea por intereses particulares, políticos y, finalmente, la corrupción.

La gestión municipal tiene una correlación altamente significativa con el desarrollo local, y posee una visión estratégica holística que le permite realizar una gestión administrativa y empresarial en forma óptima[2]. Estudios han demostrado que la gestión municipal incide en el desarrollo local de distintas regiones, como la municipalidad distrital de Chilete y el Distrito de Huancayo, así como también en la provincia de Mariscal Cáceres

Estudios han demostrado que la gestión municipal tiene un impacto directo en el desarrollo económico local al promover el registro de negocios y la creación de empleos, así como también al fomentar un crecimiento sostenible proporcionando infraestructura y servicios. La organización del gobierno local también influye en el desarrollo, afectando la planificación del uso de la tierra y los patrones de ingresos y gastos municipales. Además, el cambio en el uso de la tierra tiene un impacto significativo en las finanzas públicas locales. Por último, los gobiernos municipales juegan un papel importante en el sistema de desarrollo comunitario, ya que su competencia o incompetencia puede tener un impacto significativo en los CDCs.

El presente trabajo abordará parte de esta realidad problemática, en la ciudad de Trujillo, Distrito de Víctor Larco Herrera, en el año 2023.

La Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera es una entidad local que se encarga de la gestión y el desarrollo de la comunidad en el distrito de Víctor Larco Herrera, ubicado en la región de La Libertad en Perú.

Entre sus responsabilidades se incluyen la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura y servicios públicos, como la construcción y mantenimiento de calles, puentes, parques y plazas, así como la gestión de servicios como el suministro de agua, electricidad y alcantarillado.

Además, la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera trabaja en colaboración con otras agencias y organizaciones locales para fomentar el desarrollo económico y social de la comunidad, a través de programas de capacitación y empleo, y de apoyo a pequeños negocios y agricultores.

La importancia de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera radica en su papel como intermediario entre la comunidad y el gobierno regional y nacional, y en su responsabilidad de garantizar que los recursos y servicios públicos se distribuyan de manera justa y equitativa entre todos los habitantes del distrito.

En resumen, la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera es una entidad clave en la gestión y desarrollo de la comunidad de Víctor Larco Herrera y

su papel es fundamental para garantizar un futuro próspero y sostenible para la comunidad y sus habitantes.

Por lo cual se formulo el siguiente problema general: ¿En qué medida incide el cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos del distrito de Víctor Larco Herrera, 2023? y los siguientes problemas Específicos: ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del derecho municipal y sus dimensiones, en los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023?, ¿Cuál es el nivel de desarrollo sostenible y sus dimensiones, en los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023?, ¿En que medida el cumplimiento del derecho municipal incide en el desarrollo económico del desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023?, ¿En que medida el cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo ambiental del desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023?, ¿En qué medida el cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo social del desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2022?, ¿En qué medida el saneamiento, salubridad y salud local del cumplimiento del derecho municipal incide en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023?, ¿En qué medida el tránsito, circulación y transporte público del cumplimiento del derecho municipal incide en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023?, ¿En qué medida la educación, cultura y deportes del cumplimiento del derecho municipal incide en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023?, ¿En qué medida los programas sociales, defensa y promoción de derechos del cumplimiento del derecho municipal incide en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023?

La presente investigación encuentra su justificación teórica en la teoría de Yaurivilca (2012) que sostiene que los ciudadanos no cumplen con sus deberes municipales por lo que se logra un desarrollo sostenible en cada una de sus municipalidades.

Y como justificación práctica permitirá medir el cumplimiento del derecho y desarrollo económico, Finalmente el grado de correlación entre estas dos variables que permitirán proponer recomendaciones para mejorar el nivel de las mismas.

Presentó ¹ el objetivo general de determinar en qué medida ² incide el cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible ² de los ciudadanos del distrito de Víctor Larco Herrera, 2023. y como Objetivos específicos: Precisar el nivel de cumplimiento del derecho municipal y sus dimensiones, en los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023; Identificar el nivel de desarrollo sostenible y sus dimensiones, en los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023; Determinar la incidencia del saneamiento, salubridad y salud local del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023; Determinar la incidencia del tránsito, circulación y transporte público del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos ² en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023; Determinar ² la incidencia de la educación, cultura y deportes del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible ² de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023; Determinar ² la incidencia de los programas sociales, defensa y promoción de derechos del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos ² en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023; Determinar ² la incidencia de la Seguridad Ciudadana del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos ² en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023; Determinar ⁶ la incidencia de la abastecimiento y comercialización de productos y servicios del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023; Determinar la incidencia de Registros civiles del derecho municipal ¹ en el desarrollo sostenible de los ciudadanos ¹ en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.

Entre las investigaciones existentes sobre el tema se cuenta con la investigación de Vare (2017) La investigación tuvo como objetivo: Identificar la relación que existe entre la gestión municipal y el desarrollo local en el Distrito de Supe en el año 2017. V1, herramientas de gestión, acciones normativas, recursos físicos, servicios municipales, V2 tenemos subsistema social-cultural, subsistema económico, subsistema urbano-ambiental, subsistema político-institucional. La confiabilidad tiene alfa de Cronbach. (0.719). Para las comparaciones hipotéticas se utilizó la prueba estadística no paramétrica Rho de Spearman, mostrando una correlación moderadamente positiva entre las dos variables, con una magnitud de 0,571. Correlación de Spearman con $r=0.571$, $p=0.000(p<.05)$ 0.571, representando una asociación moderada.

La tesis de Mijahuanga (2021) titulada “La tributación predial en el 2018 y su impacto en el desarrollo sustentable del distrito Elías Soplín Vargas”. Su objetivo general es determinar cómo incide la recaudación del impuesto predial en el desarrollo sostenible del distrito Elías Soplín Vargas, 2018. Investigación de tipo aplicativo, de nivel explicativo y diseño no experimental, cuya muestra estuvo conformada por 325 contribuyentes; asimismo, para la recolección de datos se utilizó como técnica la encuesta y el análisis bibliográfico, las herramientas utilizadas fueron cuestionarios y guías de análisis bibliográfico. En sus resultados se especifica que la dimensión que determina la recaudación del predial incide en el desarrollo sostenible, con un nivel de valoración del 35,09% (siempre y casi siempre la suma), valor que se considera insuficiente; el valor de la dimensión administrativa de tributación es de 49,18%, que se considera insuficiente; el nivel de valoración de la dimensión fiscalización de Recaudación Tributaria es de 57,04%, que se considera insuficiente; la calidad de vida en el desarrollo sostenible, el nivel de valoración es de 60,97%, que se considera insuficiente defectuoso. Finalmente se concluyó que: En el año 2018 el impacto de la recaudación del impuesto predial en el desarrollo sustentable del distrito Elías Soplín Vargas fue insuficiente, la primera evaluación positiva promedio fue de 47.10%, y la segunda evaluación positiva promedio fue de 60.21% (infravalorado). valor; la relación y dependencia entre las dos variables es pobre.

¹ Colorado (2019) en su tesis “Tasas de recaudación del impuesto predial para el desarrollo sostenible en la región de Baños del Inca en el año 2017” (tesis de pregrado). Universidad Nacional de Cajamarca, Perú. El objetivo principal fue determinar el impacto de los impuestos prediales en el desarrollo sostenible del distrito de Baños del Inca durante el año 2017. Como conclusión del trabajo relacionado, los autores confirman que la recaudación del impuesto predial se relaciona positiva y significativamente con el desarrollo sostenible del distrito de Los Baños del Inca durante el año 2107. La fuerza de la relación encontrada fue $r = 0,82$, asociada a una probabilidad de $p = 0,0 < 0,05$, por lo que la relación es positiva y significativa. Además, puede afirmar que, durante el año 2017, la recaudación del impuesto predial se relaciona positiva y significativamente con el desarrollo sostenible a nivel económico del distrito de Los Baños del Inca. La fuerza de la relación encontrada fue $r = 0,74$, asociada a una probabilidad $p = 0,0 < 0,05$, por lo que dicha relación es positiva y significativa. De los resultados obtenidos podemos inferir que debido a la falta de información sobre la recaudación de los impuestos prediales, los residentes desconocen cómo se utilizan estos impuestos. Cabe señalar que los inspectores de Hacienda no están claramente informados y/o capacitados sobre dicho tema. causando confusión e incertidumbre entre los vecinos. El gobierno del distrito de Los Baños del Inca no pudo invertir en el desarrollo de obras públicas para sus residentes debido a la morosidad y los pagos a tiempo por parte de los residentes, lo que impidió que continuara el desarrollo.

Lovo (2018) en su investigación ha tenido como objetivo evaluar de qué manera la aplicación del Derecho Municipal en la gestión administrativa genera valor público en la Municipalidad Provincial de Ucayali 2017; el estudio fue Básico, diseño descriptivo, correlacional. Se utilizó las técnicas de observación y como instrumentos cuestionarios para medir; el derecho municipal y la gestión administrativa; para generar valor público. La prueba de hipótesis se realizó, aplicando la prueba estadística de spearman. Concluye; La aplicación del Derecho Municipal en la gestión administrativa puede generar valor público de diversas maneras. Algunas de ellas incluyen:

Mayor transparencia y responsabilidad en la gestión de los asuntos públicos, al establecer normas claras y objetivas para la toma de decisiones y el uso de los recursos.

Mejora de la eficiencia en la gestión de los servicios públicos, al aplicar el derecho de manera objetiva y neutral en el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de la municipalidad. Protección de los derechos y intereses de la ciudadanía, al garantizar que la gestión administrativa se realice de acuerdo con los derechos y garantías establecidos por la Constitución y las leyes. Fomento de la participación ciudadana en la gestión pública, al establecer mecanismos para el acceso a la información y la rendición de cuentas. En resumen, la aplicación del Derecho Municipal en la gestión administrativa permite crear un marco jurídico que fomente la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana, lo que a su vez contribuye a generar valor público en la gestión municipal.

Respecto a lo que se entiende por Derecho Municipal Hernández (2003), define a como el conjunto de normas jurídicas que regulan la constitución, formación, integración, organización y funcionamiento del Municipio. Estas normas abarcan desde la administración y finanzas públicas hasta las relaciones jurídicas entre el municipio y sus habitantes. El derecho municipal también rige la organización y funcionamiento de la administración, incluyendo las finanzas públicas. La ley municipal es una forma local de legislación. Está a nivel de ciudad o condado y, aunque no puede anular la ley estatal o federal, sí da al gobierno local el poder para hacer leyes que se aplican solo en su jurisdicción. La ley estatal se aplica a personas que viven o trabajan en un estado, territorio, condado, ciudad, municipio, pueblo, municipalidad o villa determinados. La ley municipal es parte del derecho interno de un Estado soberano y se define en oposición al derecho internacional

⁴ El derecho municipal es una rama científicamente autónoma dentro del derecho público político. Está compuesto por problemas propios, como los relacionados con el urbanismo, y se ajusta a las condiciones de cada localidad para permitir el cumplimiento de sus fines. La Municipalidad es la entidad autónoma de derecho público encargada del cumplimiento de estos fines. El curso de derecho municipal ofrece información sobre la formalización y el cumplimiento de contratos administrativos y medidas que

constituyen la posibilidad del cumplimiento parcial de fines cuyo conjunto el Estado debe asegurar.

Entre las dimensiones del Cumplimiento del Derecho Municipal:

Saneamiento, salubridad y salud local, en la Ley Orgánica de Municipalidades establece como función de las municipalidades actividades de saneamiento, salubridad y salud. La Comuna Provincial de Arequipa realiza trabajos en estas áreas a través de la Sub Gerencia de Saneamiento, Salubridad y Salud. El acceso a servicios inadecuados de agua, saneamiento e higiene puede tener consecuencias importantes para la salud o la enfermedad de una población. Las autoridades de salud ambiental tienen un rol importante en el saneamiento, así como la prestación del servicio de saneamiento en el nivel local. El saneamiento a nivel local ofrece beneficios como la reducción de la propagación de la resistencia a los antimicrobianos, el potencial de recuperación de agua, energía renovable y nutrientes de los desechos fecales, mejorar el desempeño de los programas de salud pública ambiental con énfasis en agua, saneamiento e higiene, mejorar la salud y promover el desarrollo económico y social, mejorar la eficiencia y productividad de la población rural al mejorar las condiciones de salud y apoyar al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Tránsito, circulación y transporte público

La Ley simple de Tránsito y Transporte establece reglas para circular con vehículos en la vía pública. La congestión del tránsito urbano insume alrededor de 3½% del PIB regional. Está prohibido a los conductores de vehículos de transporte público colectivo circular por los carriles. El Decreto de Alcaldía N° 011 regula la circulación de vehículos de transporte de carga y/o mercancía.. La Gerencia de Transporte Urbano y Circulación Vial es el órgano encargado de proponer y ejecutar la normatividad del transporte y tránsito.

El Ministerio de Educación del Perú es el órgano del gobierno nacional encargado de definir, coordinar y ejecutar la política educativa del país. La Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación es el área encargada de coordinar instituciones públicas, privadas y educativas para promover la educación, cultura y deportes en el Perú. El Congreso de la República también tiene una Comisión de Educación, Cultura y Deporte que propicia la formulación de políticas públicas en estos temas. La Gerencia de Educación y Deportes de la Municipalidad Provincial de Lima también se encarga de

proponer políticas y estrategias para promover la educación, los deportes y la recreación en la provincia. El deporte desempeña un papel importante en el proceso socializador de las personas.

El Estado Peruano desarrolla y promueve programas sociales para luchar contra la pobreza, así como para respetar y defender los derechos fundamentales de sus ciudadanos. Estos programas incluyen el ⁵ desarrollo de capacidades humanas, la promoción de oportunidades económicas, investigaciones especiales en derechos humanos, servicios para personas con discapacidad y el actualización del padrón de personas en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

Los programas sociales en el Perú han generado un incremento en el gasto per cápita de los hogares, gasto en alimentos y gasto básico, lo que ha permitido que la severidad de la pobreza y la brecha, así como la severidad de la pobreza extrema disminuyan. Sin embargo, estos programas también presentan problemas como la focalización, lo que genera el problema de la filtración y desvío de recursos. La evaluación de impacto de los programas sociales es una herramienta para medir su efectividad. El gobierno saliente atribuye la reducción de la pobreza a programas como Juntos y Pensión 65.

La inseguridad ciudadana es un problema de especial relevancia en el Perú, ya que afecta la vigencia de derechos de los ciudadanos y obstaculiza el crecimiento económico. La política de seguridad ciudadana fija cinco objetivos prioritarios, entre ellos combatir los delitos vinculados a bandas criminales como secuestro, extorsión, robo de negocios y micro comercialización de drogas. El 7 de febrero del 2021, El Comercio publicó noticias sobre seguridad ciudadana

La Ley N° 27933, del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, fue publicada en el año 2003 con el fin de diseñar, elaborar y ejecutar políticas para proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades, garantizar la seguridad, paz y tranquilidad. Esta ley establece que la Policía Nacional del Perú tiene por finalidad fundamental garantizar, mantener y restablecer la seguridad ciudadana.

Abastecimiento y comercialización de productos y servicios Registros civiles.

El abastecimiento y comercialización de productos y servicios es el proceso de adquirir y distribuir bienes y servicios a los consumidores. En Perú, existen muchas empresas y negocios que se dedican a esta actividad, tanto nacionales como internacionales.

Los registros civiles en Perú son responsables de registrar y mantener actualizados los registros de nacimiento, matrimonio y defunción de los ciudadanos peruanos. Estos registros son necesarios para obtener documentos como pasaportes, identificaciones y otros documentos oficiales.

Desarrollo Sostenible

Según Share to Change (2022), El desarrollo sostenible es un concepto que se refiere a un tipo de desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Se trata de un enfoque equilibrado que considera tanto **el crecimiento económico** como **el bienestar social y ambiental**.

El desarrollo sostenible se basa en tres pilares interdependientes: el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y la inclusión social. Esto significa que el desarrollo debe ser económicamente viable, ambientalmente responsable y justo para todas las personas.

El objetivo del desarrollo sostenible es lograr un futuro en el que las personas puedan vivir de manera digna y satisfactoria, sin dañar el medio ambiente y sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para hacer lo mismo. Para lograr este objetivo, se requiere un enfoque integrado y coordinado que involucre a todos los sectores de la sociedad, desde los gobiernos hasta las empresas y las comunidades locales.

El desarrollo sostenible es un tema de importancia global y se ha convertido en una prioridad para los países y las organizaciones en todo el mundo, que buscan promover un futuro más equitativo y sostenible para todos.

Para Yaurivilca (2012) es común que los ciudadanos tengan ⁷ un papel importante en el desarrollo sostenible de sus comunidades y municipalidades. La participación ciudadana activa y consciente es fundamental para lograr un desarrollo sostenible en términos sociales, económicos y ambientales.

Es importante que los ciudadanos cumplan con sus deberes y responsabilidades, y al mismo tiempo, que las autoridades locales promuevan la participación ciudadana y proporcionen los medios necesarios para que los ciudadanos puedan cumplir con sus responsabilidades.

En resumen, la teoría de Yaurivilca sugiere que la falta de cumplimiento de los deberes ciudadanos puede ser un obstáculo para el desarrollo sostenible de las municipalidades, y que es importante promover la participación ciudadana y el cumplimiento de los deberes para lograr un desarrollo sostenible.

Dimensiones del Desarrollo Sostenible

Murga (2006), El ² desarrollo económico es un proceso mediante el cual una economía se expande y mejora su producción, productividad y bienestar. Se refiere a un aumento en la producción y distribución de bienes y servicios, una mayor eficiencia en la utilización de los recursos y una mejora en el nivel de vida de la población.

El desarrollo económico se puede lograr a través de varios medios, como la inversión en infraestructura, la innovación tecnológica, la educación y la formación de la fuerza laboral, y la apertura de nuevos mercados. También se puede fomentar a través de políticas económicas que promuevan la creación de empleo, el crecimiento de las empresas y la estabilidad macroeconómica.

El desarrollo económico es un objetivo importante para muchos países, ya que se considera un medio para mejorar la calidad de vida de la población y reducir la pobreza. Sin embargo, también se deben considerar otros aspectos importantes, como la equidad social y la sostenibilidad ambiental, para lograr un desarrollo integral y sostenible a largo plazo.

Márquez et al. (2019) El desarrollo ambiental es un proceso que busca mejorar la calidad de vida de la población mientras se protege y conserva el medio ambiente. Se trata de un enfoque integral que considera tanto el crecimiento económico como la protección del medio ambiente y la inclusión social.

El desarrollo ambiental se enfoca en el uso sostenible de los recursos naturales y la mitigación de los impactos negativos del desarrollo económico sobre el medio ambiente. Esto incluye acciones para reducir la contaminación, proteger la biodiversidad, fomentar la energía renovable y mejorar la gestión de los residuos.

El desarrollo ambiental también incluye la adopción de políticas y prácticas sostenibles en las empresas y las comunidades locales, así como la educación y sensibilización sobre la importancia de la protección del medio ambiente.

El objetivo del desarrollo ambiental es lograr un futuro sostenible en el que las personas puedan vivir de manera digna y satisfactoria, sin dañar el medio ambiente y sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para hacer lo mismo. Para lograr este objetivo, es necesario un enfoque coordinado e integrado que involucre a todos los sectores de la sociedad.

Uribe (2004) El desarrollo social se refiere al proceso mediante el cual se mejoran las condiciones de vida de las personas y se fortalecen las capacidades de las comunidades para abordar y resolver sus problemas. Se enfoca en la promoción de la igualdad social, la inclusión y la participación activa de las personas en el desarrollo de sus comunidades.

El desarrollo social abarca una amplia gama de áreas, incluyendo la educación, la salud, el empleo, la vivienda, la igualdad de género y la reducción de la pobreza. Se trata de un proceso integral que considera tanto las necesidades individuales como colectivas, y que busca garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades de participar y prosperar en la sociedad.

El desarrollo social requiere la participación activa de la sociedad, de los gobiernos y de la comunidad internacional, y se logra a través de políticas y programas que apoyen la

inclusión, la igualdad y la justicia social.

El objetivo del desarrollo social es lograr una sociedad más justa, equitativa y inclusiva, en la que todas las personas tengan las mismas oportunidades de alcanzar su máximo potencial y de participar plenamente en la sociedad. Este objetivo es esencial para lograr un futuro sostenible y próspero para todas las personas.

Formulación de hipótesis:

Hi: El cumplimiento del derecho municipal incide directa y significativamente en el desarrollo sostenible de los ciudadanos del distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.

Ho: El cumplimiento del derecho municipal NO incide directa y significativamente en el desarrollo sostenible de los ciudadanos del distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.

3 II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

El enfoque es cuantitativo, de tipo aplicada: En esta investigación se empleará el método científico como método general y el hipotético-deductivo como método específico. Respecto al método hipotético-deductivo, Alan Neill y Cortez Suárez (2018) señalan que: El método hipotético-deductivo es un proceso de pensamiento lógico y científico utilizado en la investigación y el desarrollo de teorías. Este método se basa en la formulación de hipótesis o suposiciones provisionales sobre un fenómeno o un problema, seguido de la realización de experimentos o investigaciones para verificar o refutar estas hipótesis. El proceso consiste en los siguientes pasos:

Formulación de hipótesis: Se formula una o más hipótesis sobre un fenómeno o un problema en cuestión.

Deducción de consecuencias: A partir de las hipótesis, se deducen consecuencias esperadas o predicciones sobre el fenómeno o problema en cuestión.

Verificación empírica: Se realiza un experimento o se recolectan datos para verificar o refutar las consecuencias esperadas.

Refutación o confirmación: Si las consecuencias esperadas no se confirman con los resultados del experimento o la investigación, se refuta la hipótesis original. Si las consecuencias esperadas se confirman, se fortalece la hipótesis original.

Este método se utiliza en diferentes disciplinas, como la biología, la física, la psicología y la sociología, para desarrollar teorías y resolver problemas empíricos. El método hipotético-deductivo es un proceso cíclico que permite la formulación, la verificación y la eventual refutación de hipótesis y teorías, lo que contribuye al avance del conocimiento y la comprensión de los fenómenos naturales y sociales.

2.2. Diseño de investigación

El diseño es no experimental, de tipo transversal y correlacional.

Es no experimental. Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018) sostienen que: Un diseño no experimental es un tipo de diseño de investigación en el que no se manipulan intencionalmente las variables independientes para observar su efecto sobre las variables dependientes. En un diseño no experimental, los investigadores observan o miden las variables en su estado natural sin manipularlas. Es importante tener en cuenta que, debido a que no se manipulan las variables independientes, los diseños no experimentales no permiten establecer una relación causal entre las variables. En otras palabras, no pueden demostrar que una variable independiente causó un cambio en la variable dependiente. Sin embargo, los diseños no experimentales pueden proporcionar información valiosa sobre la relación entre las variables y contribuir a la comprensión de los fenómenos naturales y sociales.

Es transversal porque se recabará información de las variables que se estudiarán en un solo periodo, es decir en un tiempo único. Al respecto, Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018) señalan que: Un diseño transversal es un tipo de estudio epidemiológico en el que se recopila información sobre una población en un momento determinado, sin seguir a los participantes a lo largo del tiempo. Este tipo de diseño se utiliza para describir la distribución de una o más variables en una población y para evaluar asociaciones entre ellas.

En un diseño transversal, se selecciona una muestra representativa de la población y se recopila información sobre la exposición y la enfermedad u otras variables de interés. Los resultados pueden ser útiles para identificar factores de riesgo y factores protectores, así como para estimar la prevalencia de una enfermedad en una población.

Sin embargo, debido a que no se sigue a los participantes a lo largo del tiempo, un diseño transversal no puede determinar causalidad o establecer una

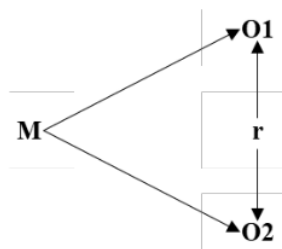
secuencia temporal entre la exposición y la enfermedad. Para hacer esto, se necesitan diseños longitudinales o experimentales.

Es correlacional. Según Ñaupás et al. (2018), un diseño correlacional es un tipo de investigación que estudia la relación entre dos o más variables, pero no prueba causalidad. Este tipo de investigación se utiliza para identificar patrones y tendencias en los datos, y para estimar la fuerza y la dirección de la relación entre las variables.

En una investigación correlacional, se recopila información sobre dos o más variables para cada participante y se calcula un coeficiente de correlación, como el coeficiente de Pearson o el coeficiente de Spearman, para estimar la relación entre las variables.

Es importante tener en cuenta que una relación correlacional no implica necesariamente una relación causal. Es decir, que si dos variables están correlacionadas, no se puede afirmar que una cause la otra. Hay muchos factores que pueden influir en la relación, como variables intermedias o confusión por terceras variables. Por lo tanto, es importante considerar la investigación correlacional como un primer paso en la identificación de relaciones entre variables, pero no como prueba concluyente de una relación causal.

8
Por consiguiente, la estructura del diseño se esquematiza de la siguiente forma:



Donde:

M: Muestra

O1: Derecho Municipal

O2: Desarrollo Sostenible

r: Correlación entre dichas variables.

2.3.Población, muestra y muestreo

La población fue de 55,738 ciudadanos ² del Distrito de Víctor Larco y la muestra 382 ciudadanos del Distrito de Víctor Larco

Para la determinación de la muestra se empleó el muestreo no probabilístico por conveniencia o intencional. No probabilístico, porque no todos los elementos de la población tienen la probabilidad de ser elegidos, “El diseño no probabilístico es un enfoque de selección de muestras en el que los participantes no se seleccionan aleatoriamente de la población objetivo. En lugar de eso, los participantes se seleccionan con base en ciertos criterios o características específicas, como su disponibilidad o accesibilidad.” (Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, 2018, p. 215). Aunque los diseños no probabilísticos son más fáciles y más rápidos de implementar que los diseños probabilísticos, tienen algunas limitaciones. Como los participantes no se seleccionan aleatoriamente, puede haber sesgos en la muestra y la generalizabilidad de los resultados puede ser limitada. Por lo tanto, es importante considerar cuidadosamente el uso de diseños no probabilísticos y evaluar su adecuación para el objetivo de la investigación.

2.4.Técnicas e instrumentos de recojo de datos /equipos de laboratorio /informe de laboratorio especializado, de ser utilizados.

La técnica de la encuesta es un método de recopilación de datos en el que se hacen preguntas a un grupo de personas con el objetivo de obtener información sobre su conocimiento, actitudes, opiniones, comportamientos, etc. Las encuestas pueden ser administradas en forma personal, por correo, por teléfono, en línea o a través de cualquier otro medio que permita a los participantes responder a las preguntas.

Las encuestas son ampliamente utilizadas en investigaciones sociales, psicológicas, políticas y empresariales para recopilar información sobre una amplia gama de temas. Las encuestas son una forma eficiente y efectiva de

recopilar información de una gran cantidad de personas en un corto período de tiempo.

Sin embargo, es importante tener en cuenta algunas limitaciones de la técnica de la encuesta. Por ejemplo, la calidad de los datos depende en gran medida de la calidad de las preguntas y de la capacidad de los participantes para responder de manera honesta y precisa. También es posible que haya sesgos en la muestra o en la forma en que se administran las encuestas, lo que puede afectar la validez y la precisión de los resultados.

La investigación empleará como técnica la encuestas y el cuestionario como instrumento, el mismo está construido por el investigador en base a la literatura revisada, para la primera variable el instrumento tiene 21 ítems para la primera variable y 15 para la segunda variable. El instrumento se validó por expertos y se le aplicó prueba de confiabilidad.

2.5.Técnicas de procesamiento y análisis de la información

Los datos se procesaron y analizaron siguiendo una serie de pasos:

Recolección de datos: Los datos deben recopilarse siguiendo un plan previamente establecido, utilizando técnica de la encuestas.

Codificación y clasificación de datos: Una vez recogidos los datos, se les asigna un código o categoría para su posterior análisis a través del software IBM SPSS STATISTICS 25

6
Verificación de la calidad de los datos: Es importante verificar la validez y la consistencia de los datos recogidos, eliminando aquellos datos que se consideran irrelevantes o que pueden sesgar los resultados.

Análisis estadístico: El siguiente paso es aplicar diferentes técnicas

estadísticas para describir, comparar y explicar los datos.

Interpretación de los resultados: Una vez completado el análisis estadístico, es necesario interpretar los resultados y compararlos con los objetivos de la investigación.

Conclusión y recomendaciones: Finalmente, se deben formular conclusiones y recomendaciones basadas en los resultados obtenidos.

Es importante destacar que el análisis y procesamiento de los datos debe realizarse de manera rigurosa y objetiva, siguiendo las normas éticas y los principios de investigación. Además, es importante considerar la calidad y representatividad de la muestra para asegurar la validez y fiabilidad de los resultados obtenidos.

2.6.Aspectos éticos en investigación

Los aspectos éticos son cruciales en cualquier investigación y deben ser considerados desde el inicio hasta el final del proceso de investigación. Algunos de los aspectos éticos más importantes incluyen:

Consentimiento informado: Es importante que los participantes den su consentimiento informado antes de participar en una investigación, y que se les brinde información clara y detallada sobre el propósito, el procedimiento y los posibles riesgos y beneficios.

Confidencialidad: Los datos recopilados de los participantes deben mantenerse confidenciales y protegidos de forma adecuada.

No maleficencia: Es importante evitar cualquier daño o lesión a los participantes durante el curso de la investigación.

Protección de los derechos humanos: Es importante respetar los derechos

humanos de los participantes y evitar cualquier forma de discriminación.

Honestidad y integridad: Es importante ser honesto y ético en todas las etapas de la investigación, incluyendo la recopilación, análisis y presentación de datos.

Obtención de permisos: Es importante obtener los permisos adecuados antes de realizar cualquier investigación, incluyendo permisos de la institución y permisos gubernamentales.

Además, se cumplen con las regulaciones éticas aplicables al campo de investigación y se siguen las normas y directrices éticas apropiadas en todo momento.

III. RESULTADOS

Objetivo general:

Determinar en qué medida incide el cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos del distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.

Tabla 1: Correlación entre el cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible

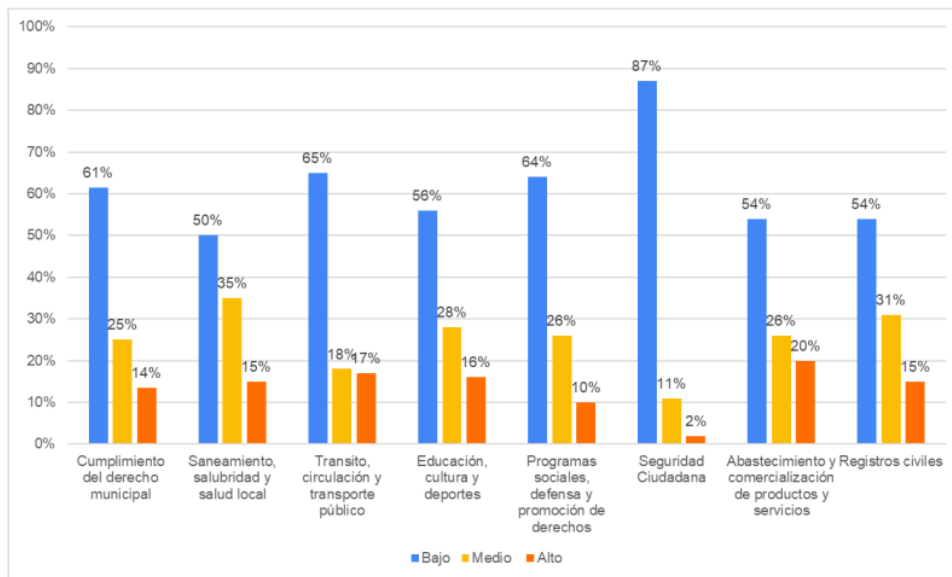
Correlación de Spearman		Desarrollo sostenible
	Coefficiente	de
Cumplimiento del derecho municipal	Spearman R_{ho}	0,676**
	Sig. (bilateral)	0,000
	N	382

Nota. En la tabla de resultados se observa que existe una relación directa moderada alta y altamente significativa entre el cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible según los ciudadanos de Trujillo, con lo cual se puede señalar que, a mayor Cumplimiento del derecho municipal, existe un mayor Desarrollo sostenible.

Objetivo específico 1

Precisar el nivel de cumplimiento del derecho municipal y sus dimensiones, en los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.

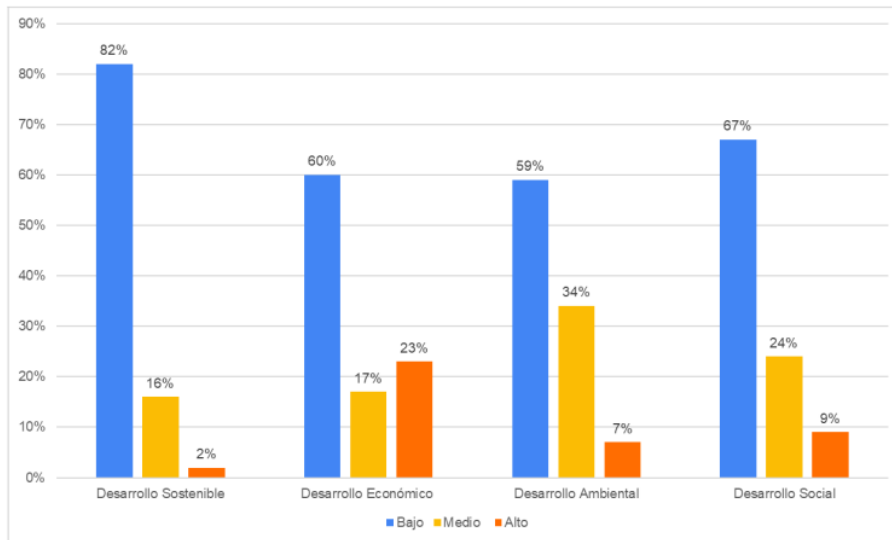
Figura 1: Cumplimiento del derecho municipal y sus dimensiones, en los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023. ²



Objetivo específico 2

Identificar el nivel de desarrollo sostenible y sus dimensiones, en los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.

Figura 2: Nivel de desarrollo sostenible y sus dimensiones, en los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.



Objetivo específico 3

Determinar la incidencia del saneamiento, salubridad y salud local del cumplimiento del derecho municipal **en el desarrollo sostenible** de los ciudadanos **en el Distrito de Víctor Larco Herrera**, 2023.

Tabla 2: Correlación entre el saneamiento, salubridad y salud local del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible

Correlación de Spearman		Desarrollo sostenible
Saneamiento, salubridad y salud local del Derecho Municipal	Coefficiente Spearman R_{ho}	de 0,630*
	Sig. (bilateral)	0,000
	N	382

Nota. En la tabla de resultados se observa que existe una relación directa moderada alta y altamente significativa entre el Saneamiento, salubridad y salud local del Derecho Municipal del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible según los ciudadanos de Trujillo, con lo cual se puede señalar que, a mayor Saneamiento, salubridad

y salud local del Derecho Municipal del derecho municipal, existe un mayor Desarrollo sostenible.

7 **Objetivo específico 4**

Determinar la incidencia del tránsito, circulación y transporte público del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023

Tabla 3: Correlación entre el tránsito, circulación y transporte público del derecho municipal en el desarrollo sostenible

Correlación de Spearman		Desarrollo sostenible	
Tránsito, circulación y transporte público del Derecho Municipal	Coefficiente	de	0,557*
	Spearman R_{ho}		
	Sig. (bilateral)		0,001
	N		382

Nota. En la tabla de resultados se observa que existe una relación directa moderada alta y altamente significativa entre el tránsito, circulación y transporte público del Derecho Municipal del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible según los ciudadanos de Trujillo, con lo cual se puede señalar que, a mayor tránsito, circulación y transporte público del Derecho Municipal del derecho municipal, existe un mayor Desarrollo sostenible.

Objetivo específico 5

Determinar la incidencia de la educación, cultura y deportes del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.

Tabla 4: Correlación entre la educación, cultura y deportes del derecho municipal en el desarrollo sostenible

Correlación de Spearman		Desarrollo sostenible	
Educación, cultura y deportes del Derecho Municipal	Coefficiente	de	0,611*
	Spearman R_{ho}		
	Sig. (bilateral)		0,000
	N		382

Nota. En la tabla de resultados se observa que existe una relación directa moderada alta y altamente significativa entre la educación, cultura y deportes del Derecho Municipal del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible según los ciudadanos de Trujillo, con lo cual se puede señalar que, a mayor educación, cultura y deportes del Derecho Municipal del derecho municipal, existe un mayor Desarrollo sostenible.

Objetivo específico 6

Determinar la incidencia ⁵ de los programas sociales, defensa y promoción de derechos del cumplimiento del derecho municipal ¹ en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.

Tabla 5: Correlación entre los programas sociales, defensa y promoción del derecho municipal en el desarrollo sostenible

Correlación de Spearman		Desarrollo sostenible	
Programas sociales, defensa y promoción del Derecho Municipal	Coefficiente	de	0,547*
	Spearman R_{ho}		
	Sig. (bilateral)		0,004
	N		382

Nota. En la tabla de resultados se observa que existe una relación directa moderada alta y altamente significativa entre los programas sociales, defensa y promoción del Derecho Municipal del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible según los ciudadanos de Trujillo, con lo cual se puede señalar que, a mayor cantidad de programas

sociales, defensa y promoción del Derecho Municipal del derecho municipal, existe un mayor Desarrollo sostenible.

Objetivo específico 7

Determinar la incidencia de la Seguridad Ciudadana del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.

Tabla 6: Correlación entre la Seguridad Ciudadana del derecho municipal en el desarrollo sostenible

Correlación de Spearman		Desarrollo sostenible	
	Coeficiente	de	0,584*
Seguridad Ciudadana del Derecho Municipal	Spearman R _{ho}		
	Sig. (bilateral)		0,003
	N		382

Nota. En la tabla de resultados se observa que existe una relación directa moderada alta y altamente significativa entre la Seguridad Ciudadana del Derecho Municipal del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible según los ciudadanos de Trujillo, con lo cual se puede señalar que, a mayor cantidad de Seguridad Ciudadana del Derecho Municipal del derecho municipal, existe un mayor Desarrollo sostenible.

Objetivo específico 8

Determinar la incidencia de la abastecimiento y comercialización de productos y servicios del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.

Tabla 7: Correlación entre la Seguridad Ciudadana del derecho municipal en el desarrollo sostenible

Correlación de Spearman		Desarrollo sostenible	
5	Abastecimiento y comercialización de productos y servicios del Derecho Municipal	Coefficiente de Spearman R_{ho}	de 0,684*
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	382

Nota. En la tabla de resultados se observa que existe una relación directa moderada alta y altamente significativa entre el Abastecimiento y comercialización de productos y servicios del Derecho Municipal del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible según los ciudadanos de Trujillo, con lo cual se puede señalar que, a mayor Abastecimiento y comercialización de productos y servicios del Derecho Municipal del derecho municipal, existe un mayor Desarrollo sostenible.

7 *Objetivo específico 09*

Determinar la incidencia de Registros civiles del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.

Tabla 8: Correlación entre la Registros civiles del derecho municipal en el desarrollo sostenible

Correlación de Spearman		Desarrollo sostenible	
	Registros civiles del Derecho Municipal	Coefficiente de Spearman R_{ho}	de 0,594*
		Sig. (bilateral)	0,002
		N	382

Nota. En la tabla de resultados se observa que existe una relación directa moderada alta y altamente significativa entre los Registros civiles del Derecho Municipal del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible según los ciudadanos de Trujillo, con lo cual se puede señalar que, a mayor Registros civiles del Derecho Municipal del derecho municipal, existe un mayor Desarrollo sostenible.

IV. DISCUSIONES

⁷ La incidencia del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos es un tema de gran relevancia. El derecho municipal se refiere a la normativa y reglamentación establecida por las municipalidades para regular la vida en las ciudades y comunidades locales. Cuando se cumple de manera efectiva, puede tener un impacto significativo en el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos, así como en el desarrollo sostenible de las localidades. A continuación, se analizan algunos aspectos clave de esta relación. Esto concuerda con la investigación de Lovo (2018) en su investigación ha tenido como objetivo evaluar de qué manera la aplicación del Derecho Municipal en la gestión administrativa genera valor público en la Municipalidad Provincial de Ucayali 2017; concluyendo que el ⁴ Derecho Municipal en la gestión administrativa puede generar valor público de diversas maneras como mayor transparencia y responsabilidad en la gestión de los asuntos públicos, al establecer normas claras y objetivas para la toma de decisiones y el uso de los recursos.

La participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones municipales es fundamental para garantizar que las políticas y regulaciones reflejen las necesidades y preocupaciones de la comunidad. El cumplimiento efectivo del derecho municipal incluye la creación de mecanismos para la consulta y participación activa de los ciudadanos en la formulación de políticas locales. El cumplimiento del derecho municipal implica la planificación y regulación del crecimiento urbano, lo que puede contribuir al desarrollo sostenible al evitar la expansión desordenada de las ciudades y promover la eficiencia en el uso de recursos. La zonificación adecuada y la promoción de áreas verdes y espacios públicos son aspectos clave de la planificación urbana sostenible. Las municipalidades como instituciones públicas del Estado deben ver el desarrollo sostenible, esto concuerda con lo expuesto con Napurí (2021), quien menciona que la Constitución Política del Perú sí establece cómo el Estado debe estimular la creación de riqueza, aunque no de manera detallada.

El cumplimiento del derecho municipal se refleja en la prestación de servicios públicos de calidad, como el suministro de agua potable, la gestión de residuos, el transporte público eficiente y la atención a la salud. La inversión en infraestructuras y servicios adecuados puede mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y reducir el impacto

ambiental. El derecho municipal también abarca regulaciones ambientales, como la protección de áreas naturales, la gestión de recursos hídricos y la promoción de energías limpias. El cumplimiento de estas regulaciones es esencial para la preservación del entorno natural y la mitigación de impactos negativos.

Las políticas y regulaciones municipales pueden influir en la creación de empleo, la inversión local y el apoyo a pequeñas empresas. El cumplimiento adecuado del derecho municipal puede fomentar un entorno propicio para el desarrollo económico sostenible. La transparencia en la gestión municipal es esencial para que los ciudadanos puedan supervisar y evaluar la implementación de políticas y regulaciones.

La rendición de cuentas garantiza que los funcionarios municipales sean responsables de sus acciones y decisiones.

⁷ La incidencia del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos es crucial. Cuando las municipalidades cumplen de manera efectiva con sus obligaciones y regulan de manera justa y eficiente, pueden contribuir en gran medida a la mejora de la calidad de vida, la protección del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible en sus comunidades. La participación ciudadana, la planificación adecuada y la transparencia son factores clave para lograr estos objetivos. Sin embargo ¹ en la investigación de Mijahuanga (2021) se llegó a la conclusión que el impacto de la recaudación del impuesto predial en el desarrollo sustentable del distrito Elías Soplín Vargas fue insuficiente, la primera evaluación positiva promedio fue de 47.10%, y la segunda evaluación positiva promedio fue de 60.21% (infravalorado). valor; la relación y dependencia ¹ entre las dos variables es pobre. Pero Colorado (2019) llegó a la conclusión que la recaudación del impuesto predial se relaciona positiva y significativamente con el desarrollo sostenible del distrito de Los Baños del Inca durante el año 2107.

V. CONCLUSIONES

Existe una ² relación directa moderada alta y altamente significativa entre el cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible según los ciudadanos de Trujillo, con un coeficiente de Spearman Rho de 0,676 con lo cual se puede señalar que a mayor, con lo cual se puede señalar que, a mayor Cumplimiento del derecho municipal, existe un mayor Desarrollo sostenible; confirmándose la hipótesis de investigación.

El nivel de cumplimiento del derecho municipal es mediano en un 61% ² en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023

El nivel de desarrollo sostenible es alto en un 82% ² en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023

El Saneamiento, salubridad y salud local del cumplimiento del Derecho Municipal incide en el Desarrollo Sostenible ² de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023 con un coeficiente de Spearman Rho de 0,630 con lo cual se puede señalar que a mayor Saneamiento, salubridad y salud local del Derecho Municipal del derecho municipal, existe un mayor Desarrollo sostenible.

El Tránsito, circulación y transporte público del cumplimiento del Derecho Municipal incide en el Desarrollo Sostenible ² de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023 con un coeficiente de Spearman Rho de 0,557 con lo cual se puede señalar que a mayor tránsito, circulación y transporte público del Derecho Municipal del derecho municipal, existe un mayor Desarrollo sostenible.

La educación, cultura y deportes del cumplimiento del Derecho Municipal incide en el Desarrollo Sostenible ² de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023, con un coeficiente de Spearman Rho de 0,611 con lo cual se puede señalar que a mayor educación, cultura y deportes del Derecho Municipal del derecho municipal, existe un mayor Desarrollo sostenible.

⁵ Los programas sociales, defensa y promoción de derechos ² del cumplimiento del Derecho Municipal incide en el Desarrollo Sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor

Larco Herrera, 2023 con un coeficiente de Spearman Rho de 0,547 con lo cual se puede señalar que a mayor cantidad de programas sociales, defensa y promoción del Derecho Municipal del derecho municipal, existe un mayor Desarrollo sostenible.

La Seguridad Ciudadana del cumplimiento del derecho municipal incide en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023, con un coeficiente de Spearman Rho de 0,584 con lo cual se puede señalar que a mayor cantidad de Seguridad Ciudadana del Derecho Municipal del derecho municipal, existe un mayor Desarrollo sostenible.

El abastecimiento y comercialización de productos y servicios del derecho municipal incide en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023, con un coeficiente de Spearman Rho de 0,584 con lo cual se puede señalar que a mayor Abastecimiento y comercialización de productos y servicios del Derecho Municipal del derecho municipal, existe un mayor Desarrollo sostenible.

Los Registros civiles del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023, con un coeficiente de Spearman Rho de 0,584 con lo cual se puede señalar que a mayor a mayor Registros civiles del Derecho Municipal del derecho municipal, existe un mayor Desarrollo sostenible.

VI. RECOMENDACIONES

Las municipalidades desempeñan un papel fundamental en la promoción del desarrollo sostenible en sus distritos. Aquí tienes algunas recomendaciones que las municipalidades pueden seguir para contribuir al desarrollo sostenible:

- Desarrollar planes de uso de suelo que promuevan la mezcla de usos (residencial, comercial, industrial) para reducir la dependencia del automóvil y fomentar la movilidad sostenible.
- Establecer zonas verdes y parques públicos accesibles para promover un entorno saludable y actividades al aire libre.
- Invertir en infraestructuras para el transporte público, como autobuses y metros, y promover opciones de transporte no motorizado como ciclovías y aceras.
- Implementar programas de carpooling y promover el uso de vehículos eléctricos o de bajas emisiones.
- Fomentar la reducción, reutilización y reciclaje de residuos.
- Implementar programas de compostaje y recogida selectiva de residuos.
- Adoptar tecnologías y prácticas de construcción sostenible en los edificios públicos y promover estándares de eficiencia energética.
- Fomentar el uso de fuentes de energía renovable en la comunidad.
- Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y la planificación de proyectos locales.
- Organizar reuniones públicas y consultar a los residentes sobre cuestiones importantes.
- Desarrollar programas educativos sobre temas de sostenibilidad ambiental y social.
- Promover la conciencia ambiental y la responsabilidad cívica.
- Apoyar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas locales que sigan prácticas sostenibles.
- Fomentar la diversificación económica para reducir la dependencia de industrias perjudiciales para el medio ambiente.
- Proteger y restaurar los recursos naturales locales, como ríos, bosques y humedales.
- Implementar medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático.
- Garantizar la seguridad de los ciudadanos mediante la implementación de políticas de prevención y respuesta a desastres naturales.
- Promover la salud pública a través de programas de acceso a servicios médicos y promoción de estilos de vida saludables.
- Establecer indicadores y sistemas de seguimiento para evaluar el progreso hacia el desarrollo sostenible.

- Ajustar políticas y estrategias según los resultados y las necesidades cambiantes de la comunidad.
- Colaborar con otras municipalidades, gobiernos locales, ONGs y entidades gubernamentales para compartir buenas prácticas y recursos.
- Mantener altos estándares de transparencia en la gestión de recursos y proyectos municipales.
- Informar a la comunidad sobre el uso de fondos y los resultados de las acciones municipales.

Las municipalidades desempeñan un papel clave en la construcción de un futuro sostenible, y al seguir estas recomendaciones, pueden contribuir significativamente al bienestar de sus comunidades y al cuidado del medio ambiente.

VII. ⁴ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aranzamendi Ninacondor, L. (2015). *Instructivo Teorico Practico del Diseño y Redaccion de la Tesis en Derecho*. Lima: Grijley.
- Ayala, G. &. (2016). *Propuesta de Modelo Estrategico para la Mejora de la Gestion Administrativa en la Municipalidad Distrital de la Ramada Cutervo*. Chiclayo: Universidad Cesar Vallejo.
- Bunge, Mario. La ciencia, su método y su filosofía. Ediciones Arco Iris.2005. Cabanellas Torres, Guillermo. Diccionario Jurídico Elemental. Editorial Cultural Cuzco S.A. Lima. Perú. 2009.
- Carmona, E. (2011). *Ciencias Relacionadas al Derecho Municipal*. Lima: PUCP. Carmona Romay, Adriano. Programa de gobierno Municipal. La Habana Cuba. 1999. Carruitero Leca, F. (2014). *Introduccion a la metodologia de la investigacion juridica*. Lima: Ediciones Juridicas San Bernardo
- Castro Pozo Diaz, H. Las municipalidades rurales y los Programas sociales. Lima. 2013.
- Chruden, Herbert. Administración General. Editorial continental S.A. México. 2001. Enciclopedia Jurídica Omeba. Tomo XIX. Editorial bibliográfica. Argentina. 2001.
- Dana. (2002). *Estudios de Politica y Derecho Municipal*. Maracaibo - Venezuela: Maracaibo.
- Del Barrio y Bravo. (07 de 07 de 2019). <http://www2.congreso.gob.pe>. Obtenido de <http://www2.congreso.gob.pe>
- Freddy. (04 de Agosto de 2018). <http://www.estudiojuridicolingsantos.com>. resumen - sobre -el-derecho-municipal. Obtenido de <http://www.estudiojuridicolingsantos.com>
- Ganoza. (2015). *Aplicacion de un plan estrategico para la mejora de la gestion publica de la Municipalidad de Puerton Eten - Chiclayo en el periodo 2015-2020*. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas .
- Gran Diccionario Jurídico. Editorial Importadores S.A. Perú. 2004
- korn. (2005). *La República Representativa Municipal*". 2005. P.36. Argentina: Editorial EUDEBA S.A. .

- Maria, S. L. (2004). *Legislacion Municipal comentada*. Trujillo: Normas Legales. Morales. (20 de Mayo de 2004). *Morales y Gómez, Juan Miguel, El capital social y el valor público como ejes de acción para el desarrollo social*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/>: <http://2011.redalyc.org/articulo>.
- Morales, Oswaldo; BARRERA, Ángel y otros. Modelo de Gestión de la innovación para gobiernos Locales del Perú. Universidad ESAN. Lima, 2014.
- Ochoa Campos, Moisés. La Reforma Municipal. Editorial Porrúa S.A. México. 2005.
- Patron Faura, Pedro. Derecho Administrativo y Administración Pública en el Perú. Editorial Gryley. Lima. 2007.
- Pérez, M. Diccionario de Administración, Lima: ed. Universidad Nacional. Mayor de San Marcos. 2008.
- Peter, Drucker. Gerencia para el Futuro, Colombia: 1990.
- Purizaga Castro, Walter. El Municipio a través de la Historia. UAP. Lima-Perú. 2010.
- Remy, Miguel. Los Gobiernos Locales en el Perú: entre el entusiasmo democrático y el deterioro de la representación Política. Lima. 2009.
- Rojas, W. (2017). *Influencia de la Calidad del Servicio en la Satisfacción de los Usuarios de La Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Provincia de Chincha, Región Ica, año 2016 -*. Lima: Universidad San Juan Bautista.
- S.A., E. i. (2004). *Grand diccionario juridico*. Lima : Editorial importadores S.A. Santa María Calderón, Luis. Legislación Municipal Comentada. Editorial Normas Legales SAC. Trujillo.Perú.2004.
- Soria Del C., (2011), Diccionario Peruano Municipal, Lima-Perú: Segunda Edición, 2011.
- Stephen P. R. Administración Teoría y Práctica, México: edición española, 2011.
- Tom, P, Gestionar con imaginación, Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A.
- Valenzuela, C, Transparencia, Manual de Gestión Municipal. Edit. Torre Tagle, Perú. 2005.
- Zegarra Guzmán, O. Comentarios a la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. Editorial San Marcos, Lima. 2010.
- Yaurivilca, R. (Junio de 2012). El derecho Municipal. *Derecho Municipal y Ciencias Municipales*. Lima, Lima, Lima. Recuperado el 18 de Mayo de 2019, de <https://www.blogger.com/>

ANEXOS

ANEXO N 01

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Variable 1: Cumplimiento del Derecho Municipal

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información para desarrollar el trabajo de investigación denominado: “INCIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO MUNICIPAL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2023”: La información que usted nos proporcione será utilizada solo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece su valiosa.

DIMENSIÓN: Saneamiento, salubridad y salud local.

1. ¿Usted considera que es eficiente el proceso de saneamiento que realiza la Municipalidad de Víctor Larco Herrera?
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca

2. ¿Usted considera que es eficiente el proceso de salubridad que realiza la Municipalidad de Víctor Larco Herrera?
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca

3. ¿Usted considera que es eficiente el proceso de cuidado de salud local que realiza la Municipalidad de Víctor Larco Herrera?
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca

DIMENSIÓN: Tránsito, circulación y transporte público

4. ¿Usted considera que es eficiente la gestión del tránsito que realiza la Municipalidad del Distrito de Víctor Larco Herrera?
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca

5. ¿Usted considera que es eficiente la circulación del tránsito en el Distrito de Víctor Larco Herrera?
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca

6. ¿Usted considera que es eficiente el transporte público en el Distrito de Víctor Larco Herrera?
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca

DIMENSIÓN: Educación, cultura y deportes.

7. ¿Usted considera que es eficiente la gestión en Educación que realiza la Municipalidad de Víctor Larco Herrera?
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca

8. ¿Usted considera que es eficiente la gestión en Cultura que realiza la Municipalidad de Víctor Larco Herrera?
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca

9. ¿Usted considera que es eficiente la gestión en Deportes que realiza la Municipalidad de Víctor Larco Herrera?
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre

- c. A veces
- d. Nunca
- e. Casi nunca

DIMENSIÓN: Programas sociales, defensa y promoción de derechos

10. ¿Usted considera que es eficiente la gestión de los Programas Sociales que realiza la Municipalidad de Víctor Larco Herrera?
- a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca
11. ¿Usted considera que es eficiente la gestión de los Programas Sociales que realiza la Municipalidad de Víctor Larco Herrera?
- a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca
12. ¿Usted considera que es eficiente la gestión de los procesos de promoción de los derechos que realiza la Municipalidad de Víctor Larco Herrera?
- a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca

DIMENSIÓN: Seguridad Ciudadana.

13. ¿Usted considera que es eficiente la gestión del servicio de seguridad ciudadana que realiza la Municipalidad de Víctor Larco Herrera?
- a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca
14. ¿Usted considera que son suficientes los servidores para el servicio de seguridad ciudadana que realiza la Municipalidad de Víctor Larco Herrera?
- a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca
15. ¿Usted considera que debe mejorar el servicio de seguridad ciudadana que realiza la Municipalidad de Víctor Larco Herrera?

- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. A veces
- d. Nunca
- e. Casi nunca

DIMENSIÓN: Abastecimiento y comercialización de productos y servicios

16. ¿Usted considera que es eficiente la gestión en el abastecimiento de los productos en los diferentes servicios que se realizan en el Distrito de Víctor Larco Herrera?
- a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca
17. ¿Usted considera que es eficiente la comercialización de los productos en los diferentes servicios que se realizan en el Distrito de Víctor Larco Herrera?
- a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca
18. ¿Usted considera que es eficiente la comercialización en los diferentes servicios que se realizan en el Distrito de Víctor Larco Herrera?
- a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca

DIMENSIÓN: Registros civiles.

19. ¿Usted considera que es eficiente el servicio de registros civiles que realiza la Municipalidad de Víctor Larco Herrera?
- a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca
20. ¿Usted considera que son eficientes los tiempos de atención de los servicio de registros civiles que realiza la Municipalidad de Víctor Larco Herrera?
- a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca

21. ¿Usted considera que son acordes los precios que se cobran por los servicios de registros civiles que realiza la Municipalidad de Víctor Larco Herrera?
- a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca

CUESTIONARIO

Variable 2: Desarrollo Sostenible

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información para desarrollar el trabajo de investigación denominado: “INCIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO MUNICIPAL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2023”: La información que usted nos proporcione será utilizada solo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece su valiosa.

DIMENSIÓN: Desarrollo Económico

1. Considera que con el pago puntual de su impuesto predial mejora los servicios que brinda la municipalidad y además trae inversión al distrito.
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca
2. La municipalidad genera desarrollo económico a través de las obras publicas
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca
3. Sus ingresos económicos son suficientes para el pago del impuesto predial
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca
4. Si tendría estabilidad económica sería puntual con el pago de su impuesto predial
 - a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca
5. La municipalidad da condiciones adecuadas para el desarrollo personal y familiar. Creando lugares donde la gente quiera invertir, trabajar y vivir
 - a. Siempre

- b. Casi siempre
- c. A veces
- d. Nunca
- e. Casi nunca

DIMENSIÓN: Desarrollo Ambiental

6. ¿Usted considera que ¹ la municipalidad da condiciones adecuadas para el desarrollo ambiental en el Distrito de Víctor Larco Herrera?
- a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca
7. ¿Usted ¹ considera que pagar por el uso del agua, limpieza, seguridad ciudadana, áreas verdes es lo justo?
- a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca
8. ¿Usted considera que la municipalidad difunde una educación ambiental en ² los ciudadanos del Distrito de Víctor Larco Herrera?
- a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca
9. ¿Usted consi²era que la municipalidad realiza campañas sobre el cuidado del medio ambiente en los ciudadanos del Distrito de Víctor Larco Herrera?
- a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca
10. ¿Usted consi²era que la municipalidad realiza actividades para el cuidado del medio ambiente en los ciudadanos del Distrito de Víctor Larco Herrera?
- a. Siempre
 - b. Casi siempre
 - c. A veces
 - d. Nunca
 - e. Casi nunca

DIMENSIÓN Desarrollo Social

11. ¹ ¿Considera que el pago de su impuesto es usado en obras públicas que generen calidad de vida en la población?
- Siempre
 - Casi siempre
 - A veces
 - Nunca
 - Casi nunca
12. ¹ ¿Considera usted para mejorar el desarrollo local de la población deben realizar el pago de sus impuestos?
- Siempre
 - Casi siempre
 - A veces
 - Nunca
 - Casi nunca
13. ¹ ¿Considera usted que el índice de pobreza se puede reducir mediante el pago del impuesto predial y además crece en el desarrollo social?
- Siempre
 - Casi siempre
 - A veces
 - Nunca
 - Casi nunca
14. ¹ ¿Considera que el nivel de pobreza a disminuido y en el distrito ha generado desarrollo gracias al pago de su impuesto predial?
- Siempre
 - Casi siempre
 - A veces
 - Nunca
 - Casi nunca
15. ¹ ¿Cuándo paga los servicios que brinda la municipalidad, su dinero no le alcanza para pagar el impuesto predial?
- Siempre
 - Casi siempre
 - A veces
 - Nunca
 - Casi nunca

Anexo N 02
FICHA TÉCNICA

FICHA TÉCNICA

Nombre Original o del instrumento:	Derecho Municipal												
Autor y año:	Victor Hugo Anticona Lopez y Ena Cecilia Obando Peralta, 2023												
Objetivo del instrumento:	Determinar en que medida incide el cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos del distrito de Víctor Larco Herrera, 2023												
Usuarios:	Ciudadanos del Distrito de Víctor Larco												
Forma de Administración o Modo de aplicación:	La encuesta se aplica a los ciudadanos del Distrito de Víctor Larco en las calles del Distrito												
Duración:	La aplicación del instrumento toma en promedio 15 minutos.												
Calificación o Puntuación:	Se está considerando la siguiente escala de calificación: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Escala</th> <th>Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nunca</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Casi nunca</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>A veces</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Casi siempre</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Siempre</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>	Escala	Valoración	Nunca	1	Casi nunca	2	A veces	3	Casi siempre	4	Siempre	5
Escala	Valoración												
Nunca	1												
Casi nunca	2												
A veces	3												
Casi siempre	4												
Siempre	5												
Escala Diagnóstica general y específica:	Los puntajes que se obtendrían pueden variar en lo detallado a continuación: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Puntaje</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Máximo</td> <td>105</td> </tr> <tr> <td>Mínimo</td> <td>21</td> </tr> </tbody> </table>	Puntaje	Valor	Máximo	105	Mínimo	21						
Puntaje	Valor												
Máximo	105												
Mínimo	21												
Confiabilidad:	<p>CONFIABILIDAD:</p> <p>El alfa de Cronbach permite cuantificar el nivel de fiabilidad de una escala de medida para la magnitud inobservable construida a partir de las n variables observadas.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">Alfa de Cronbach</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">,861</td> </tr> </table> <p>Según el estadístico alfa de cronbach, si es mayor al 0.7 es confiable estadísticamente. En nuestra variable "Derecho Municipal" con un valor $\alpha=0.861$, resultado obtenido con el SPSS Statistics 24, podemos concluir que el instrumento es confiable estadísticamente para ser aplicado en diferentes poblaciones.</p>	Alfa de Cronbach	,861										
Alfa de Cronbach													
,861													

FICHA TÉCNICA

Nombre Original o del instrumento:	Desarrollo Sostenible												
Autor y año:	Victor Hugo Anticona Lopez y Ena Cecilia Obando Peralta, 2023												
Objetivo del instrumento:	Determinar en que medida incide el cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos del distrito de Víctor Larco Herrera, 2023												
Usuarios:	Ciudadanos del Distrito de Víctor Larco												
Forma de Administración o Modo de aplicación:	La encuesta se aplica a los ciudadanos del Distrito de Víctor Larco en las calles del Distrito												
Duración:	La aplicación del instrumento toma en promedio 15 minutos.												
Calificación o Puntuación:	Se está considerando la siguiente escala de calificación: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Escala</th> <th>Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nunca</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Casi nunca</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>A veces</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Casi siempre</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Siempre</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>	Escala	Valoración	Nunca	1	Casi nunca	2	A veces	3	Casi siempre	4	Siempre	5
Escala	Valoración												
Nunca	1												
Casi nunca	2												
A veces	3												
Casi siempre	4												
Siempre	5												
Escala Diagnóstica general y específica:	Los puntajes que se obtendrían pueden variar en lo detallado a continuación: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Puntaje</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Máximo</td> <td>105</td> </tr> <tr> <td>Mínimo</td> <td>21</td> </tr> </tbody> </table>	Puntaje	Valor	Máximo	105	Mínimo	21						
Puntaje	Valor												
Máximo	105												
Mínimo	21												
Confiabilidad:	<p>CONFIABILIDAD:</p> <p>El alfa de Cronbach permite cuantificar el nivel de fiabilidad de una escala de medida para la magnitud inobservable construida a partir de las n variables observadas.</p> <p style="text-align: center;"><u>Alfa de Cronbach</u></p> <p style="text-align: center;">0.91</p> <p>Según el estadístico alfa de cronbach, si es mayor al 0.7 es confiable estadísticamente. En nuestra variable "Derecho Municipal" con un valor $\alpha=0.861$, resultado obtenido con el SPSS Statistics 24, podemos concluir que el instrumento es confiable estadísticamente para ser aplicado en diferentes poblaciones.</p>												

Anexo N 03

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

Tabla 9

Variable: Cumplimiento del Derecho Municipal

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Items	Instrumento	Escala de medición
CUMPLIMIENTO DEL DERECHO MUNICIPAL	4 “El Derecho Municipal es una rama del Derecho Público que trata de los preceptos jurídicos que rigen la estructura y los fines de esa forma de sociedad humana denominada Municipio, de los órganos que lo gobiernan, de los poderes que le corresponden y de las atribuciones que ejercen para realizar servicios públicos que	Para Yaurivilca, (2012), el cumplimiento del Derecho Municipal por parte de los ciudadanos comprende cumplir las normas municipales respecto a: Saneamiento, salubridad y salud local; Tránsito, circulación y transporte público; Educación, cultura y deportes.; Programas sociales, defensa y promoción de derechos; Seguridad	Saneamiento, salubridad y salud local.	Nivel de percepción sobre el Saneamiento Nivel de percepción sobre la salubridad Nivel de percepción sobre la salud local.	1-3	Cuestionario	Siempre (5), casi siempre (4), a veces (3), casi nunca (2), nunca (1)
			Tránsito, circulación y transporte público	Nivel de percepción sobre Tránsito, circulación y transpo	4-6		

demanda el bienestar común”. (Yaurivilca, 2012).	Ciudadana.; Abastecimiento y comercialización de productos y servicios Registros civiles.		rte público		
		Educación, cultura y deportes.	Nivel de percepción sobre Educación, cultura y deportes.	7-9	
		Programas sociales, defensa y promoción de derechos	Nivel de percepción sobre Programas sociales, defensa y promoción de derechos	10-12	
		Seguridad Ciudadana.	Nivel de percepción sobre Seguridad Ciudadana.	13-15	
		Abastecimiento y	Nivel de	16-18	

			comercialización de productos y servicios	percepción sobre Abastecimiento y comercialización de productos y servicios			
			Registros civiles.	Nivel de percepción sobre Registros civiles.	19-21		

Tabla 10

Variable: *Desarrollo Sostenible*

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de Medición
DESARROLLO SOSTENIBLE	Fernández y Gutiérrez (2013), Se define al desarrollo sostenible como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.	Fernández y Gutiérrez (2013) el desarrollo sostenible se mide a través de un cuestionario con las dimensiones: desarrollo económico, desarrollo ambiental y desarrollo social	Desarrollo Económico	Nivel de percepción sobre Desarrollo Económico	1-5	Cuestionario	Siempre (5), casi siempre (4), a veces (3), casi nunca (2), nunca (1)
			Desarrollo Ambiental	Nivel de percepción sobre Desarrollo Ambiental	6-10		
			Desarrollo Social	Nivel de percepción sobre Desarrollo Social	11-15		

Anexo N° 4

MATRIZ DE CONSISTENCIA

<p>Título: INCIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO MUNICIPAL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2023</p>					
Problema	Hipótesis	Objetivos	Vari	Dime	Metod
Problema General	Hipótesis General	Objetivo General	able	nsion	ología
<p>¿En que medida incide el cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos del distrito de Víctor Larco Herrera, 2023?</p>	<p>Hi: El cumplimiento del derecho municipal incide significativamente en el desarrollo sostenible de los ciudadanos del distrito de Víctor Larco Herrera, 2023</p> <p>Ho: El cumplimiento del derecho municipal NO incide significativamente el desarrollo sostenible de los ciudadanos del distrito de Víctor Larco Herrera, 2023</p>	<p>General</p> <p>Determinar en qué medida incide el cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos del distrito de Víctor Larco Herrera, 2023</p>	<p>DESARROLLO SOSTENIBLE</p>	<p>Desarrollo Económico</p> <p>Desarrollo Ambiental</p> <p>Desarrollo Social</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo según su alcance o nivel de profundidad del conocimiento: Correlacional - Causal</p> <p>Diseño: No experimental.</p> <p>Unidad de Análisis: ciudadanos del Distrito de Víctor Larco</p> <p>Población: 55,738</p>
Problemas Específicos:	Hipótesis Específicas:	Objetivos Específicos:			
<p>1. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del derecho municipal de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023?</p> <p>2. ¿En que medida el nivel de cumplimiento</p>	<p>1. El nivel de cumplimiento del derecho municipal es bajo en los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023?</p> <p>2. El nivel de cumplimiento del derecho municipal incide</p>	<p>1. Medir el nivel de cumplimiento del derecho municipal de los ciudadanos</p>	<p>CUMPLIMIENTO DEL DERECHO MUNICIPAL</p>	<p>Saneamiento, salubridad y salud local.</p> <p>Tránsito, circulación y transporte público</p> <p>Educación,</p>	

<p>del derecho municipal incide en el desarrollo social del desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023?</p> <p>3. ¿En que medida el Saneamiento, salubridad y salud local del cumplimiento del Derecho Municipal incide en el Desarrollo Sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023?</p> <p>4. ¿En qué medida el Transito, circulación y transporte público del cumplimiento del Derecho Municipal incide en el Desarrollo Sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023?</p> <p>5. ¿En qué medida el Educación, cultura y deportes del cumplimiento</p>	<p>significativamente en el desarrollo social del desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.</p> <p>3. Determinar la incidencia del Saneamiento, salubridad y salud local del cumplimiento del Derecho Municipal en el Desarrollo Sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.</p> <p>4. Determinar la incidencia del Transito, circulación y transporte público del cumplimiento del Derecho Municipal en el Desarrollo Sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.</p> <p>5. Determinar la incidencia de la Educación, cultura y deportes del cumplimiento del Derecho Municipal en el Desarrollo Sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.</p>	<p>en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2022?</p> <p>2. Medir el nivel de desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023?</p> <p>3. La incidencia es positiva y significativa del Saneamiento, salubridad y salud local del cumplimiento del Derecho Municipal en el Desarrollo Sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.</p> <p>4. La incidencia es positiva y</p>	<p>cultura y deportes.</p> <p>Programas sociales, defensa y promoción de derechos</p> <p>Seguridad Ciudadana.</p> <p>Abastecimiento y comercialización de productos y servicios</p> <p>Registros civiles</p>	<p>ciudadanos del Distrito de Víctor Larco.</p> <p>Muestra: 382 ciudadanos del Distrito de Víctor Larco.</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>
---	--	---	--	---

<p>del Derecho Municipal incide en el Desarrollo Sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023?</p> <p>6. ¿En que medida el Programas sociales, defensa y promoción de derechos del cumplimiento del Derecho Municipal ¹ incide en el Desarrollo Sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023?</p> <p>7. ¿En que medida ⁵ los Programas sociales, defensa y promoción de derechos del cumplimiento del Derecho Municipal ¹ incide en el Desarrollo Sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023?</p> <p>8. ¿En que medida del abastecimiento o y comercializaci</p>	<p>6. Determinar ⁵ la incidencia de los Programas sociales, defensa y promoción de derechos del cumplimiento del Derecho Municipal en el Desarrollo Sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.</p> <p>7. Determinar la incidencia de la Seguridad Ciudadana del cumplimiento del derecho municipal ¹ en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.</p> <p>8. Determinar la incidencia de los abastecimiento y ⁶ comercialización de productos y servicios del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.</p> <p>9. Determinar la incidencia de los Registros civiles del derecho municipal ⁷ en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor</p>	<p>significativa del Transito, circulación y transporte público del cumplimiento del Derecho Municipal ¹ en el Desarrollo Sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.</p> <p>5. La incidencia es positiva y significativa de la Educación, cultura y deportes del cumplimiento del Derecho Municipal en el Desarrollo Sostenible ² de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.</p>			
--	--	---	--	--	--

<p>ón de productos y servicios del derecho municipal incide en el Desarrollo Sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023?</p> <p>9. ¿En qué medida los Registros civiles del derecho municipal incide en el Desarrollo Sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023?</p>	<p>Larco Herrera, 2023.</p>	<p>6. La incidencia es positiva y significativa de los Programas sociales, defensa y promoción de derechos del cumplimiento del Derecho Municipal en el Desarrollo Sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.</p> <p>7. Determinar la incidencia de la Seguridad Ciudadana del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco</p>			
---	-----------------------------	--	--	--	--

		<p>Herrera, 2023.</p> <p>8. Determinar la incidencia del abastecimiento y comercialización de productos y servicios del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.</p> <p>Determinar la incidencia de los Registros civiles del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el Distrito de Víctor Larco Herrera, 2023.</p>			
--	--	--	--	--	--

ANEXO N 05

CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Ena Cecilia Obando Peralta; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con: INCIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO MUNICIPAL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2023

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

MICALEA CHAVEZ DURAND

FIRMA:



Fecha: _23/julio/ 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Ena Cecilia Obando Peralta; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con: INCIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO MUNICIPAL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2023


Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

MAYDA VANESSA ROMERO CASTELLANOS

FIRMA:



Fecha: _23/julio/2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Ena Cecilia Obando Peralta; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con: INCIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO MUNICIPAL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2023

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

SANTIAGO ROBAS CASINELLI

FIRMA:



Fecha: _23/julio/ 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Ena Cecilia Obando Peralta; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con: INCIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO MUNICIPAL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2023

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

GIANCARLO URBINA GAYTAN



FIRMA:

Fecha: _23/julio/ 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Ena Cecilia Obando Peralta; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con: INCIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO MUNICIPAL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2023

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

OSWALDO DIAZ CUEVA

FIRMA:



Fecha: _23/julio/ 2023

ANEXO N 06

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Luis Augusto Durand Azcárate
- 1.2 Institución donde labora: Universidad Privada del Norte
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cumplimiento del Derecho Municipal
- 1.4 Autor del instrumento: Ena Cecilia Obando Peralta y Victor Hugo Anticona López
- 1.5 Título de la Investigación: Incidencia del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el distrito de Victor Larco Herrera 2023

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				X
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				X
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: En condiciones de aplicar
 IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 100 ...Lugar y Fecha: Trujillo, 20 de diciembre del 2022



DNI: 18165461 Teléfono: 987710075

Trujillo, 20 de diciembre del 2022

Mg. Luis Augusto Durand Azcárate

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Víctor Hugo Anticona López y Ena Cecilia Obando Peralta estudiantes del Programa de la Maestría en Auditoría y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: Incidencia del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el distrito de Víctor Larco Herrera 2023

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	x					
02	x					
03	x					
04	x					
05	x					
06	x					
07	x					
08	x					
09	x					
10	x					
11	x					
12	x					
13	x					
14	x					
15	x					
16	x					
17	x					
18	x					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: LUIS AUGUSTO DURAND AZCARATE
DNI: 18165461



Fecha: .20/12/2022

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Luis Augusto Durand Azcarate
- 1.2 Institución donde labora: Universidad Privada del Norte
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Desarrollo Sostenible
- 1.4 Autor del instrumento: Ena Cecilia Obando Peralta y Víctor Hugo Anticona López
- 1.5 Título de la Investigación: Incidencia del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el distrito de Victor Larco Herrera 2023

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	61	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				x
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				x
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				x
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				x
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				x
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				x
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				x
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				x
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				x
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				x

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: En condiciones de aplicar
 IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 100 ...Lugar y Fecha: Trujillo, 20 de diciembre del 2022



DNI: 18165461 Teléfono: 987710075

Trujillo, 20 de diciembre del 2022

Trujillo, 20 de diciembre del 2022

Mg. Luis Augusto Durand Azcarate

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Víctor Hugo Anticona López y Ena Cecilia Obando Peralta estudiantes del Programa de la Maestría en Auditoría y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: Incidencia del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el distrito de Víctor Larco Herrera 2023

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	x					
02	x					
03	x					
04	x					
05	x					
06	x					
07	x					
08	x					
09	x					
10	x					
11	x					
12	x					
13	x					
14	x					
15	x					
16	x					
17	x					
18	x					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				x
Amplitud de contenido				x
Redacción de los Ítems				x
Claridad y precisión				x
Pertinencia				x

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: LUIS AUGUSTO DURAND AZCARATE



Fecha: 20/12/2022

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Susan Rodriguez Balcazar
- 1.2 Institución donde labora: Universidad Católica de Trujillo
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cumplimiento del Derecho Municipal
- 1.4 Autor del instrumento: Ena Cecilia Obando Peralta y Víctor Hugo Anticona López
- 1.5 Título de la Investigación: Incidencia del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el distrito de Víctor Larco Herrera 2023

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																					x
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																					x
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					x
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					x
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					x
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																					x
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																					x
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																					x
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					x
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																					x

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Se puede aplicar

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 100 ...Lugar y Fecha: Trujillo, 30 de diciembre del 2022

R30102R.

DNI: 18198315 Teléfono: 949446444

Trujillo, 30 de diciembre del 2022

Mg. Susan Rodriguez Balcazar

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Víctor Hugo Anticona López y Ena Cecilia Obando Peralta estudiantes del Programa de la Maestría en Auditoría y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: Incidencia del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el distrito de Víctor Larco Herrera 2023

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

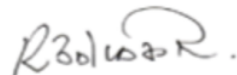
Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	x					
02	x					
03	x					
04	x					
05	x					
06	x					
07	x					
08	x					
09	x					
10	x					
11	x					
12	x					
13	x					
14	x					
15	x					
16	x					
17	x					
18	x					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				x
Amplitud de contenido				x
Redacción de los Ítems				x
Claridad y precisión				x
Pertinencia				x

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: SUSAN RODRIGUEZ BALCAZAR
DNI: 40706536



Fecha: 30/12/2022

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

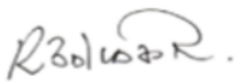
- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Susan Rodriguez Balcazar
- 1.2 Institución donde labora: Universidad Católica de Trujillo
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Desarrollo Sostenible
- 1.4 Autor del instrumento: Ena Cecilia Obando Peralta y Victor Hugo Anticona López
- 1.5 Título de la Investigación: Incidencia del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el distrito de Victor Larco Herrera 2023

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA					
		0	5	10	15	16	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																						x
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																						x
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																						x
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																						x
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																						x
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																						x
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																						x
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																						x
9.METODOLÓGICA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																						x
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																						x

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Se puede aplicar

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 100 ...Lugar y Fecha: Trujillo, 30 de diciembre del 2022



DNI: 18198315 Teléfono: 949446444

Trujillo, 30 de diciembre del 2022

Mg. Susan Rodriguez Balcazar

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Víctor Hugo Anticona López y Ena Cecilia Obando Peralta estudiantes del Programa de la Maestría en Auditoría y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: Incidencia del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el distrito de Víctor Larco Herrera 2023

En tal sentido conoedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

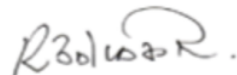
N° Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	x					
02	x					
03	x					
04	x					
05	x					
06	x					
07	x					
08	x					
09	x					
10	x					
11	x					
12	x					
13	x					
14	x					
15	x					
16	x					
17	x					
18	x					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				x
Amplitud de contenido				x
Redacción de los Ítems				x
Claridad y precisión				x
Pertinencia				x

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: SUSAN RODRIGUEZ BALCAZAR
DNI: 40706536



Fecha: 30/12/2022

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Luis Enrique Yzquierdo Pérez
- 1.2 Institución donde labora: Universidad Privada Antenor Orrego
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cumplimiento del Derecho Municipal
- 1.4 Autor del instrumento: Ena Cecilia Obando Peralta y Víctor Hugo Anticona López
- 1.5 Título de la Investigación: Incidencia del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el distrito de Víctor Larco Herrera 2023

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				x
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				x
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				x
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				x
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				x
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				x
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				x
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				x
9.METODOLÓGICA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				x
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				x

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Procede su aplicación
 IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 100 ...Lugar y Fecha: Trujillo, 5 de diciembre del 2022


 Teléfono: 986452043

Trujillo, 5 de diciembre del 2022

Mg. Luis Enrique Yzquierdo Pérez

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Víctor Hugo Anticona López y Ena Cecilia Obando Peralta estudiantes del Programa de la Maestría en Auditoría y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: Incidencia del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el distrito de Víctor Larco Herrera 2023

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	x					
02	x					
03	x					
04	x					
05	x					
06	x					
07	x					
08	x					
09	x					
10	x					
11	x					
12	x					
13	x					
14	x					
15	x					
16	x					
17	x					
18	x					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: LUIS ENRIQUE YZQUIERDO PÉREZ
DNI: 18135652



Fecha: 05/12/2022

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: Luis Enrique Yzquierdo Pérez
- 1.2 Institución donde labora: Universidad Privada Antenor Orrego
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Desarrollo Sostenible
- 1.4 Autor del instrumento: Ena Cecilia Obando Peralta y Víctor Hugo Anticona López
- 1.5 Título de la Investigación: Incidencia del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el distrito de Víctor Larco Herrera 2023

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				x
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				x
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				x
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				x
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				x
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				x
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				x
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				x
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				x
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				x

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Procede su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 100 ...Lugar y Fecha: Trujillo, 5 de diciembre del 2022


 Teléfono: 986452043

Trujillo, 5 de diciembre del 2022

Mg. Luis Enrique Yzquierdo Pérez

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Víctor Hugo Anticona López y Ena Cecilia Obando Peralta estudiantes del Programa de la Maestría en Auditoría y Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: Incidencia del cumplimiento del derecho municipal en el desarrollo sostenible de los ciudadanos en el distrito de Víctor Larco Herrera 2023

En tal sentido conedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

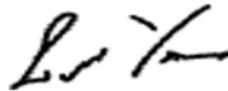


TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	x					
02	x					
03	x					
04	x					
05	x					
06	x					
07	x					
08	x					
09	x					
10	x					
11	x					
12	x					
13	x					
14	x					
15	x					
16	x					
17	x					
18	x					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: LUIS ENRIQUE YZQUIERDO PÉREZ
DNI: 18135652



Fecha: 05/12/2022

INCIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO MUNICIPAL EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

16%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	tesis.unsm.edu.pe Fuente de Internet	6%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
3	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.upp.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	www.mimdes.gob.pe Fuente de Internet	1%
6	www.informatica-juridica.com Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	Submitted to unhuancavelica Trabajo del estudiante	1%

Excluir citas Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía Activo